

981-54 62 88; así como en las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Pesca, Marisqueo y Acuicultura.

7. a) Fecha límite de la recepción de las proposiciones: Cincuenta y dos días naturales contados a partir de la fecha de envío de este anuncio, que figura en el apartado 14.

b) Dirección a la que deben mandarse las proposiciones: La indicada en el apartado 1 del presente anuncio y en la forma establecida en los pliegos de condiciones y en todas aquellas de los órganos administrativos a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

8. En su caso, garantías exigidas: Se exigirá una garantía definitiva de 5.800.000 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contratación.

Dichas garantías deberán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Precio y forma de pago: Se ajustará a lo dispuesto en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Datos referentes a la situación del empresario así como a las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Apertura de proposiciones: Se procederá a la apertura de las proposiciones económicas, en acto público, el día 11 de febrero de 1996, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Pesca e Industrias Pesqueras, cuya dirección se recoge en el apartado 6 b) anterior.

12. Plazo en que el licitador está obligado a mantener su oferta: Según lo dispuesto en la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas y demás normativa de aplicación.

13. Información complementaria: Clasificación (en los supuestos en que legalmente sea exigible a las empresas licitadoras): Grupo III, subgrupo 8, categoría C.

14. Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 12 de diciembre de 1995.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 12 de diciembre de 1995.—El Director general, Samuel J. Juárez Casado.—77.024-2.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución del Servicio de Salud por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de alimentación para el hospital «Monte Naranco», de Oviedo.

Objeto del contrato: Servicio de alimentación del hospital «Monte Naranco», de Oviedo.

Presupuesto: 59.500.000 pesetas.

Duración: Ejercicio 96.

Forma de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentra en la Unidad Económico Administrativa del hospital «Monte Naranco», calle Vázquez de Mella, final, 33012 Oviedo, teléfono (98) 510 69 05.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido como anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Unidad Económico Administrativa del hospital «Monte Naranco», durante el plazo de trece días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio

en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando este plazo, en todo caso, a las trece horas del último día.

Garantía provisional: Los licitadores deberán presentar resguardo acreditativo de haber constituido fianza provisional por importe de 1.190.000 pesetas, en favor del hospital «Monte Naranco», Servicio de Salud del Principado de Asturias.

Documentación exigida: La contemplada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 8, categoría C.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar diez días después de finalizado el plazo de presentación de ofertas, o el primer hábil posterior, si éste fuese sábado, domingo o festivo, en acto público que se celebrará a las doce horas, en el hospital «Monte Naranco».

Pago de anuncios: El importe de los anuncios en los boletines oficiales será de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 23 de noviembre de 1995.—El Director gerente, Ricardo Sanchis Cienfuegos-Jovellanos.—78.470.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo por la que se anuncia concurso para el diseño, montaje, decoración, mantenimiento y desmontaje del «stand» de la Región de Murcia en la feria internacional «Alimentaria 96».

La Consejería de Industria, Trabajo y Turismo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia convoca la siguiente contratación:

Objeto: Diseño, montaje, decoración, mantenimiento y desmontaje del «stand» de la Región de Murcia en la feria internacional «Alimentaria 96».

Presupuesto: 10.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: El «stand» deberá estar apto para su utilización el día 2 de marzo de 1996.

Forma de adjudicación: Concurso.

Clasificación: Grupo III, subgrupos 3 u 8, categoría A.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Será de veintiséis días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio, debiendo presentarse las proposiciones en el Registro de esta Consejería, sita en Murcia, calle Frutos Baeza, 3, 3.ª planta.

Información: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas estarán a disposición de los interesados en la Sección de Régimen Jurídico-Administrativo, sita en los locales citados. Teléfono: 21 22 94.

Murcia, 18 de diciembre de 1995.—El Secretario general, Cristóbal Guirado Cid.—78.480.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución del Hospital General de Alicante por la que se hace público el concurso para el suministro de material sanitario fungible. Expediente 02181127021-D-00009.96.

1. **Nombre y domicilio del órgano convocante:** Generalidad Valenciana. Consejería de Sanidad y Consumo. Hospital General de Alicante, calle Maestro Alonso, 109, teléfono (96) 590 84 60, fax (96) 524 97 59. Lugar en el que podrán recogerse los

pliegos de condiciones hasta el último día de presentación de proposiciones, sin cargo y al que deben presentarse las proposiciones, en valenciano o castellano, hasta las trece horas del día 26 de enero de 1996.

2. **Lugar y plazo de entrega del suministro:** Los reseñados en los pliegos.

3. **Naturaleza y cantidad de los productos que deben suministrarse:** Material sanitario fungible (tubos, cánulas, sondas, etc.). Presupuesto: 31.759.800 pesetas. En cualquier caso tanto el gasto como todos los trámites efectuados antes de la aprobación de la Ley de Presupuestos de la Generalidad para el ejercicio siguiente quedarán condicionados a la existencia de crédito adecuado y suficiente en ese ejercicio.

4. El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar el día 6 de febrero de 1996, a las nueve horas, en la sala de juntas del lugar indicado en el punto 1.

5. **Garantía provisional y garantía definitiva:** 2 y 4 por 100 del presupuesto de licitación, respectivamente.

6. El suministro se financia de acuerdo con el presupuesto para el año 1996 del Hospital General de Alicante.

7. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores:** La indicada en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:** Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. El licitador está obligado a mantener su oferta hasta los tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.

10. **Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:** Garantía, calidad y precio.

11. El importe del presente anuncio y el de los que se publiquen en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. **Fecha de envío y recepción del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 5 de diciembre de 1995.

Alicante, 30 de noviembre de 1995.—P. D. (Orden de 20 de septiembre de 1995 de la Consejería de Sanidad y Consumo, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2602, de 10 de octubre de 1995), el Director gerente, Angel Mota López.—El Director de Gestión Administrativa, Francisco Arcos Núñez.—76.973.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la ejecución de las obras del proyecto complementario de seccionamiento y conexionado de la acometida y cuadro general de protección del Laboratorio de Salud Pública de General Orta, número 15.

Por Orden de la excelentísima señora Consejera de Sanidad y Servicios Sociales, de 27 de octubre de 1995, se adjudicó, por procedimiento negociado, sin publicidad, el contrato para la ejecución de las obras del proyecto complementario de seccionamiento y conexionado de la acometida y cuadro general de protección del Laboratorio de Salud Pública de General Orta, 15, a la empresa «Barroso Nava y Compañía, Sociedad Anónima», por importe de 8.877.190 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que constituya garantía definitiva por importe de 381.855 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 27 de octubre de 1995.—La Secretaría general técnica, Adoración Muñoz Merchante.—70.085-E.